



RESOLUCIÓN DCS 516/2026

Bahía Blanca, 30 de septiembre de 2026

VISTO

El contenido de la Resolución DDSCS 074/2026 de reincorporación al 2° cuatrimestre, plan 2024, Lic. en Enfermería, luego de la baja por inactividad académica al estudiante: PABLO DARIO SUAREZ, LU 112790.

Y CONSIDERANDO

Que el estudiante de la Lic. en Enfermería PABLO DARIO SUAREZ, LU 112790 presentó una solicitud de excepción para la reincorporación fuera de término a la carrera;

Que, en la solicitud, la estudiante manifiesta su intención de continuar con sus estudios;

Que el período para reincorporaciones se encuentra vencido;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 30 de septiembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDSCS 074/2026 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a la estudiante. Pase a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular a sus efectos. Cumplido, archívese.



Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIACOMO
SECRETARIA ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.10.01
12:34:44
-03'00'



Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECSAD
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo Julian
Fecha: 2026.10.02
11:20:14 -03'00'